

**Morales & Asociados**

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CIA. LTDA.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2018  
Junto con el informe de los auditores independientes

---

**Auditores,  
Contadores  
Independientes**



## **ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

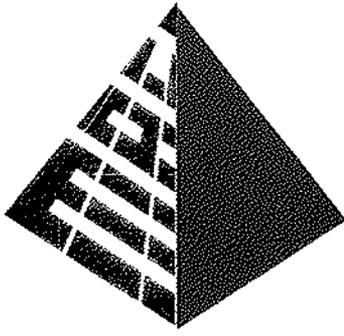
| <b><u>Contenido</u></b>            | <b><u>Página</u></b> |
|------------------------------------|----------------------|
| Estado de situación financiera     | 5                    |
| Estado de resultado integral       | 7                    |
| Estado de cambios en el patrimonio | 8                    |
| Estado de flujos de efectivo       | 9                    |
| Notas a los estados financieros    | 11                   |

#### Abreviaturas:

|        |   |
|--------|---|
| NIC    | Normas Internacionales de Contabilidad  |
| NIIF   | Normas Internacionales de Información Financiera                                |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC    | Normas Ecuatorianas de Contabilidad   |
| SRI    | Servicio de Rentas Internas   |
| PCGA   | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador                 |
| US\$   | U.S. dólares  |

---





## **Morales & Asociados**

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Socios de  
Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda.

#### **Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

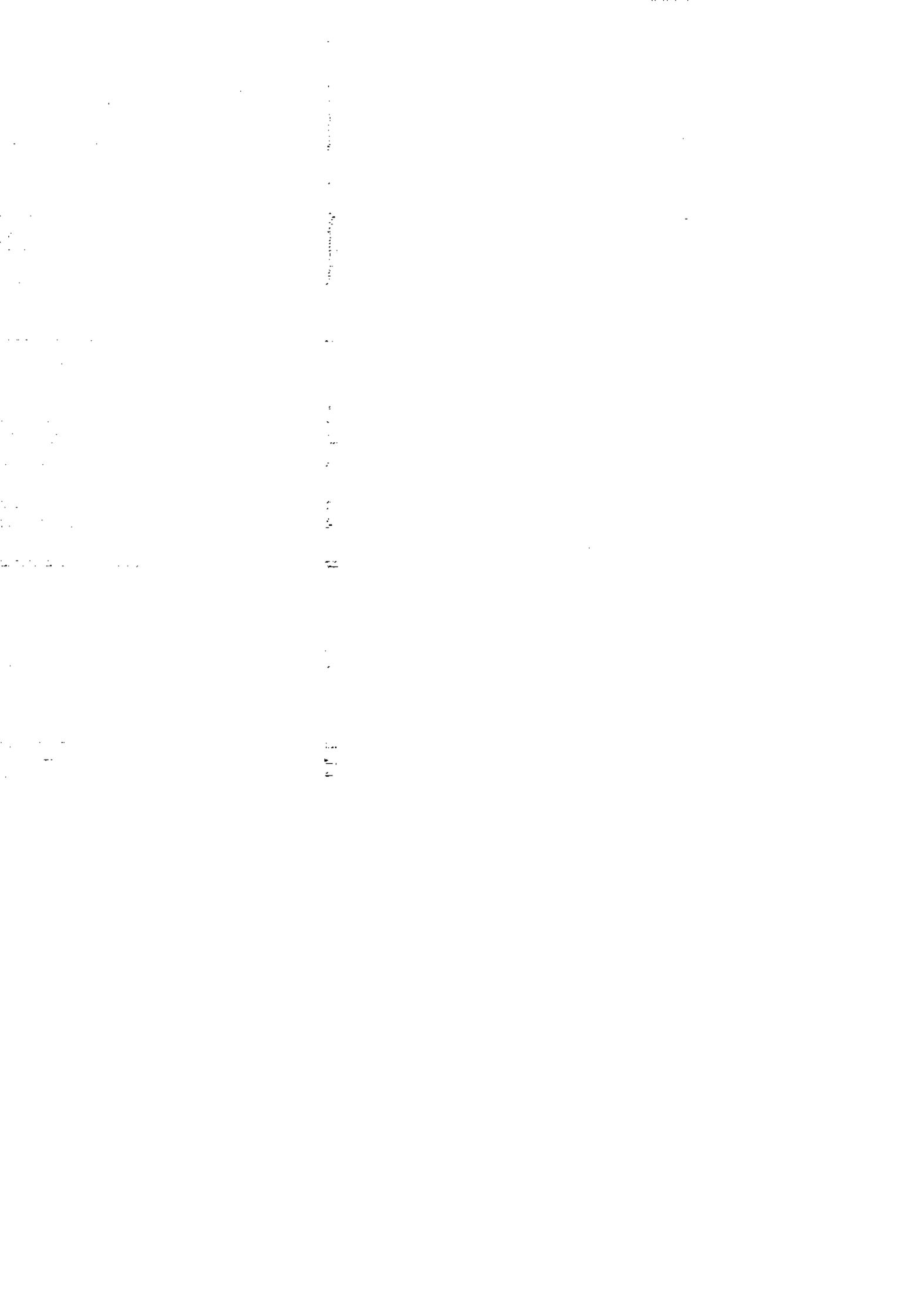
#### **Fundamentos de la opinión**

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de Estación de Servicio Alóag Cía. Ltda. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

4. La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.
5. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

**Audidores,  
Contadores  
Independientes**



6. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.
7. Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

### **Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros**

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.
10. La Administración y la Gerencia, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor**

11. Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
  - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.



- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Asuntos de énfasis**

13. Los estados financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades, con fecha de emisión 13 de abril de 2018.

*Morales & Asociados*

Marzo 22, 2019  
RNAE No. 581

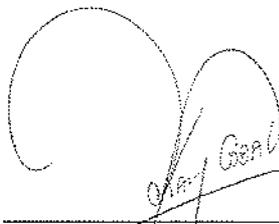
*William Morales P.*

Dr. William Morales P.  
Socio  
Licencia No. 27888

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

| <b><u>ACTIVOS</u></b>                             | <b>Notas</b> | <b>Diciembre 31,</b>     |                         |
|---|--------------|--------------------------|-------------------------|
|   |              | <b><u>2018</u></b>       | <b><u>2017</u></b>      |
|   |              | <b>(en U.S. dólares)</b> |                         |
| NIC 1. 60 <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>              |              |                          |                         |
| NIC 1. 54 (i) Efectivo y equivalentes de efectivo | 5            | 323,919                  | 468,582                 |
| NIC 1. 54 (h) Cuentas por cobrar comerciales      | 6            | 456,787                  | 418,435                 |
| NIC 1. 54 (i) Inventarios                         | 7            | 55,449                   | 44,705                  |
| NIC 1. 54 Cuentas por cobrar relacionadas         | 8            | 139,903                  | 99,138                  |
| NIC 1. 55 Impuestos retenidos                     | 13           | 70,107                   | 53,370                  |
| NIC 1. 55 Otras cuentas por cobrar                | 9            | 7,835                    | 3,907                   |
| <b>Total activos corrientes</b>                   |              | <b><u>1,054,000</u></b>  | <b><u>1,088,137</u></b> |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                     |              |                          |                         |
| NIC 1. 54 (h) Cuentas por cobrar comerciales      | 10           | 34,312                   |                         |
| NIC 1. 54 (a) Propiedades, planta y equipo        | 11           | 1,478,125                | 1,347,259               |
| NIC 1. 54 (a) Propiedades de inversión            | 12           | 525,703                  | 543,819                 |
| NIC 1. 54 (o) Activos por impuestos diferidos     | 13           | 613                      |                         |
| <b>Total activos no corrientes</b>                |              | <b><u>2,038,753</u></b>  | <b><u>1,891,078</u></b> |
| <br>  |              |                          |                         |
| <b>TOTAL</b>                                      |              | <b><u>3,092,753</u></b>  | <b><u>2,979,215</u></b> |



Ing. Katherine Coba  
Gerente General

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas**      **Diciembre 31,**  
**2018**      **2017**  
(en U.S. dólares)

|                               |   |    | <b>2018</b>             | <b>2017</b>             |
|-------------------------------|---|----|-------------------------|-------------------------|
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>    |   |    |                         |                         |
| NIC 1. 54 (k)                 | Cuentas por pagar comerciales   | 14 | 249,899                 | 4,381                   |
| NIC 1. 54 (l)                 | Obligaciones acumuladas   | 15 | 74,125                  | 54,441                  |
| NIC 1. 54 (k)                 | Otras cuentas por pagar   | 16 | 89,711                  | 14,118                  |
| NIC 1. 54 (k)                 | Cuentas por pagar relacionadas  | 8  | 1,235                   | 297,226                 |
| NIC 1. 54 (n)                 | Impuestos por pagar   | 13 | <u>53,979</u>           | <u>50,681</u>           |
|                               | Total pasivos corrientes  |    | <u>468,949</u>          | <u>420,847</u>          |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b> |   |    |                         |                         |
| NIC 1.55                      | Obligación de beneficios definidos  | 17 | <u>67,877</u>           | <u>69,625</u>           |
|                               | Total pasivos no corrientes   |    | <u>67,877</u>           | <u>69,625</u>           |
|                               | Total pasivos   |    | <u>536,826</u>          | <u>490,472</u>          |
| <b>PATRIMONIO:</b>            |   | 19 |                         |                         |
| NIC 1. 55                     | Capital   |    | 1,125,478               | 1,125,478               |
| NIC 1. 55                     | Reservas  |    | 73,686                  | 67,337                  |
| NIC 1. 55                     | Otros resultados integrales   |    | 24,588                  | 9,856                   |
| NIC 1. 55                     | Resultados acumulados   |    | (16,973)                | (16,973)                |
| NIC 1. 55                     | Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF |    | 1,176,055               | 1,176,055               |
| NIC 1. 55                     | Resultado del ejercicio   |    | <u>173,093</u>          | <u>126,990</u>          |
|                               | Total patrimonio  |    | <u>2,555,927</u>        | <u>2,488,743</u>        |
|                               | <b>TOTAL</b>  |    | <u><b>3,092,753</b></u> | <u><b>2,979,215</b></u> |

Ing. Mónica Tapia  
Contadora General

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

|             | Notas  | <u>2018</u>        | <u>2017</u>        |
|-------------|--|--------------------|--------------------|
|             |  | (en U.S. dólares)  |                    |
| NIC 1.82(a) | Ingresos   | 8,585,030          | 7,877,668          |
| NIC 1.99    | Costo de ventas  | <u>(7,517,480)</u> | <u>(6,904,827)</u> |
| NIC 1.85    | MARGEN BRUTO   | 1,067,550          | 972,841            |
|             | GASTOS DE ADMINISTRACION:                                |                    |                    |
| NIC 1.99    | Gastos de administración                                 | 845,879            | 886,181            |
|             | Gastos Financieros                                       | <u>18,877</u>      | <u>28,879</u>      |
|             | Total  | 864,756            | 915,060            |
|             | Utilidad (pérdida) operaciones ordinarias                | 202,794            | 57,781             |
|             | INGRESOS O EGRESOS NETOS DE<br>OPERACIONES NO ORDINARIAS | 43,683             | 111,344            |
| NIC 1.85    | UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA<br>RENTA                 | 246,477            | 169,125            |
|             | Menos:   |                    |                    |
|             | Corriente  | 73,997             | 51,991             |
|             | Diferido   | <u>(613)</u>       |                    |
|             | Total  | <u>73,384</u>      | <u>51,991</u>      |
|             | UTILIDAD DEL AÑO   | 173,093            | 117,134            |
|             | OTROS RESULTADOS INTEGRALES                              |                    | <u>9,856</u>       |
|             | ORI DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS                            |                    | 9,856              |
|             | TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO                         | <u>173,093</u>     | <u>126,990</u>     |



Ing. Katherine Coba  
Gerente General



Ing. Mónica Tapiá  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

|                                   | Capital<br>Social | Reserva<br>Legal | Otros resultados<br>integrales (ORI) | Resultados<br>Acumulados                        |                          | Total            |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|--------------------------------------|---|--------------------------|------------------|
|                                   |                   |                  |                                      | provenientes de<br>Adopción<br>NIFF primera vez | Resultados<br>Acumulados |                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | 1,125,478         | 67,337           | 9,856                                | 1,176,055                                       | 110,017                  | 2,488,743        |
| Reserva legal                     |                   | 6,350            |                                      |   | (6,350)                  | 14,732           |
| Beneficios definidos              |                   |                  | 14,732                               |   | (120,641)                | (120,641)        |
| Dividendos                        |                   |                  |                                      |   | 173,093                  | 173,093          |
| Utilidad del período              |                   |                  |                                      |   |                          |                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 | <u>1,125,478</u>  | <u>73,687</u>    | <u>24,588</u>                        | <u>1,176,055</u>                                | <u>162,079</u>           | <u>2,555,927</u> |

  
Ing. Katherine Coba  
Gerente General

  
Ing. Mónica Tapia  
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

|          | <b>Notas</b>   | <b><u>2018</u></b>       | <b><u>2017</u></b> |
|----------|--|--------------------------|--------------------|
|          |  | <b>(en U.S. dólares)</b> |                    |
| NIC 7.10 | FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:                      |                          |                    |
|          | Recibido de clientes   | 8,522,568                | 7,891,696          |
|          | Pagos a proveedores y a empleados                                    | (8,356,229)              | (7,507,271)        |
|          | Pagos dividendos   |                          | 106,206            |
|          | Intereses pagados  | 75,594                   | 28,878             |
|          | Otros ingresos (gastos)  | 58,415                   |                    |
|          | Participación a trabajadores   | (43,604)                 |                    |
|          | Impuesto a la renta corriente  | (73,997)                 |                    |
|          | Impuesto a la renta diferido   | 613                      |                    |
|          | Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación       | <u>183,360</u>           | <u>249,341</u>     |
| NIC 7.10 | FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:                      |                          |                    |
|          | Adquisición de propiedades, planta y equipo                          | <u>(207,382)</u>         | <u>(20,122)</u>    |
|          | Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión         | <u>(207,382)</u>         | <u>(20,122)</u>    |
| NIC 7.10 | FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:                 |                          |                    |
|          | Pagos de dividendos  | <u>(120,641)</u>         |                    |
|          | Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento    | <u>(120,641)</u>         |                    |
|          | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO                                 |                          |                    |
|          | Incremento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo | (144,663)                | 229,219            |
|          | SalDOS al comienzo del año   | <u>468,582</u>           | <u>239,363</u>     |
|          | SALDOS AL FIN DEL AÑO  | 5 <u>323,919</u>         | <u>468,582</u>     |

Ver notas a los estados financieros

**ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

|             | Notas  | <u>2018</u>       | <u>2017</u>    |
|-------------|--|-------------------|----------------|
|             |  | (en U.S. dólares) |                |
| NIC 7.10    | FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:                |                   |                |
| NIC 7.18(b) | Utilidad (Pérdida) del año                                     | 173,093           | 126,990        |
|             | Provisión para cuentas incobrables                             | 8,869             | 13,733         |
|             | Provisión jubilación patronal                                  | (1,748)           | (898)          |
| NIC 1.51(d) | Depreciación   | 94,632            | 100,753        |
|             | Impuesto a la renta  |                   | 51,991         |
|             | Otros ajustes  | 14,732            | 15,358         |
|             | Cuentas comerciales por cobrar                                 | (82,146)          | 14,029         |
|             | Inventarios  | (10,744)          | (8,730)        |
|             | Cuentas por cobrar relacionadas                                | (40,766)          |                |
|             | Otras cuentas por cobrar                                       | (3,927)           |                |
|             | Cuentas comerciales por pagar                                  | 245,518           | 5,730          |
|             | Obligaciones acumuladas  | 19,684            | 1,907          |
|             | Cuentas por pagar relacionadas                                 | (295,992)         | 13,524         |
|             | Dividendos   | 75,594            | (106,206)      |
|             | Impuestos  | (13,439)          | 21,160         |
|             | Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de Operación | <u>183,360</u>    | <u>249,341</u> |

Ing. Katherine Coba  
Gerente General

Ing. Mónica Tapia  
Contadora General

## **ESTACIÓN DE SERVICIO ALOAG CÍA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

ESTACION DE SERVICIO ALOAG CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 6 de julio de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de octubre de 2001; con el objeto social de comercialización y almacenamiento de combustible y derivados del petróleo. También podrá actuar como agente o representante de personas naturales o jurídicas relacionadas con su objeto social. El Registro Único de Contribuyentes registra la actividad de venta al por menor de combustible para automotores en gasolineras.

El 22 de diciembre de 2014, mediante inscripción en el Registro Mercantil el 31 de diciembre de 2014, la Compañía realiza el aumento de capital y reforma de estatutos en US\$ 928,814.

El 15 de diciembre de 2015, mediante inscripción en el Registro Mercantil el 22 de diciembre de 2015, la Compañía realiza el aumento de capital y reforma de estatutos en US\$ 44,658.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS**

##### **2.1. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual**

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

##### **Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una entidad no reexpresar información comparativa. Sin embargo, la Compañía ha optado por restablecer información comparativa con respecto a la clasificación y medición de instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,

- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros consolidados son descritos más adelante.

La Compañía ha aplicado NIIF 9 en conformidad con las disposiciones de transición expuestas en NIIF 9.

a) *La clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con los instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero 2018 han sido restablecidos en los casos que fue apropiado.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los *activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales* de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es a la vez, obtener los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tiene flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente, posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI".;
- Todas las demás inversiones en instrumentos de deuda o patrimonio posteriormente, se miden a su valor razonable con cambios en resultados "FVR".

A pesar de lo indicado anteriormente, la Compañía puede hacer la elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio que no es mantenida ni para negociar, ni como contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- la Compañía puede designar irrevocablemente una inversión en un instrumento de deuda que cumple con los criterios para ser medida a costo

amortizado o FVORI, para ser medido a FVR, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla los criterios de medición del costo amortizado o FVORI, para ser medido a FVR.

Cuando se da de baja una inversión de deuda medida a FVORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral, se reclasificará del patrimonio al resultado del año como un ajuste de reclasificación.

Cuando una inversión de patrimonio designada a ser medida a FVORI se da de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es transferido posteriormente a los resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda que se miden posteriormente al coste amortizado o al FVORI están sujetos a deterioro, ver literal (b) a continuación.

Los Socios de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Compañía, resultado del año u otro resultado integral.

*b) Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- (1) Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- (2) Arrendamientos por cobrar;
- (3) Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- (4) Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias.

Debido a que la Compañía ha optado por restablecer estados financieros comparativos, con el fin de evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros que se mantienen en la fecha de aplicación inicial de NIIF 9 (es decir, 1 de enero de 2018), los Socios han comparado el riesgo de crédito de los respectivos instrumentos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial con su riesgo de crédito al 1 de enero 2017.

c) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo fue introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros relacionado con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como a FVR atribuible a cambios en el riesgo de crédito del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de esos efectos cree o incremente la asimetría contable en el resultado del año. Los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero que sea atribuible al riesgo de crédito de ese pasivo, no serán reclasificados posteriormente al resultado del año, sino que son transferidos directamente a resultados acumulados cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total de los cambios en el valor razonable de los pasivos financieros medidos a FVR se presentaba en resultados del año.

Aparte de lo indicado anteriormente, la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía.

d) *Revelaciones en relación con la aplicación inicial de NIIF 9*

No existieron activos financieros o pasivos financieros que la Compañía hubiera designado previamente como a FVR bajo NIC 39 que fueran objeto de reclasificación o que la Compañía haya decidido reclasificar a partir de la aplicación de la NIIF 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Compañía ha optado por designar como a FVR en la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 9.

La aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo de la Compañía.

**Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes**

La Compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía se describen a continuación.

La Compañía ha aplicado NIIF 15 de acuerdo con el enfoque de transición totalmente retrospectiva sin utilizar los expedientes prácticos para contratos terminados conforme establece NIIF 15: C5 (a) y (b), o en los contratos modificados en NIIF 15: C5 (c) pero utilizando el expediente en NIIF 15: C5 (d) que permite tanto la no revelación de la cantidad del precio de la transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, y una explicación de cuando se espera reconocer esa cantidad como ingresos para todos los períodos de presentación de estados financieros presentados antes de la fecha de la aplicación inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 utiliza los términos "activo de contrato" y "pasivo de contrato" para describir lo que más comúnmente se conoce como "Ingresos devengados" e "ingresos diferidos"; sin embargo, la Norma no prohíbe que una entidad utilice descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Compañía ha adoptado la terminología utilizada en la NIIF 15 para describir estos saldos. El término ingreso diferido se utiliza con respecto a los saldos de las subvenciones del gobierno que son reveladas en la nota 59 y no están dentro del alcance de la NIIF 15.

La política contable de la Compañía adoptada para los ingresos se describen en la nota 3.14 a continuación. Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Compañía, la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía. El monto del ajuste para cada elemento del estado financiero afectado por la aplicación de la NIIF 15 se detalla a continuación.

La aplicación de las siguientes normas en el año actual, que son efectivas a partir del 1 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la posición financiera, resultados del año o revelaciones de la Compañía:

- 2.2. **Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas** - Nota: Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2018**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2018** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIC 8.30  
NIC 8.31

| <u>NIIF</u>                                  | <u>Título</u>  | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|--|--|--|
| NIIF 16                                      | Arrendamientos   | Enero 1, 2019  |
| Modificaciones a la NIIF 9                   | Características de prepago con compensación negativa                                 | Enero 1, 2019  |
| Modificaciones a la NIC 28                   | Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos                     | Enero 1, 2019  |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28         | Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada  |
| Modificación a la NIC 19                     | Modificación, reducción o liquidación del plan                                       | Enero 1, 2019  |
| CINIIF 23                                    | La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias              | Enero 1, 2019  |
| Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017 | Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.                                     | Enero 1, 2019  |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

### **NIIF 16: Arrendamientos**

#### **Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

La Compañía ha elegido la aplicación retroactiva completa de NIIF 16 de acuerdo con NIIF 16:C5 (a). Por consiguiente, la Compañía en el caso de aplicar restablecerá la información comparativa.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

#### **Impacto de la nueva definición de arrendamiento**

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

#### Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

##### *Arrendamientos operativos*

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- a) Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- b) Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado consolidado de resultado
- c) Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo consolidado.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

## *Arrendamientos Financieros*

Las principales diferencias entre NIIF 6 y la NIC 17 con respecto a los activos mantenidos anteriormente en arrendamiento financiero, es la medición de las garantías del valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. NIIF 16 requiere que la Compañía reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento sólo el importe que se espera pagar bajo una garantía del valor residual, en lugar del importe máximo garantizado como requiere la NIC 17. En la aplicación inicial, la Compañía presentará equipos previamente incluidos en propiedades, planta y equipo dentro de la partida de activos por derecho de uso, y el pasivo por arrendamiento, presentado anteriormente en los préstamos, se presentarán en una línea separada de pasivos por arrendamientos.

Basados en un análisis de los contratos de arrendamiento financiero al 31 de diciembre del 2018, y considerando los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado que este cambio no tendrá impacto en los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### Impacto en la Contabilidad del Arrendador

Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los contratos de arrendamiento, ya sea como financieros u operativos y contabiliza esos dos tipos de arrendamiento de manera diferente. Sin embargo, la NIIF 16 ha modificado y ampliado los requerimientos de revelación, en particular con respecto a cómo un arrendador gestiona los riesgos derivados de su participación residual en los activos arrendados.

### Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se aplica a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, al aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2019.

### **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

### **Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la \_\_\_ establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros consolidados.

### **CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la Compañía y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios – clarifica que una entidad debe efectuar una remediación de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos - clarifica que una entidad no debe efectuar la remediación de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias - clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento - clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

## **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

### 3.1 Preparación de los estados financieros

- 3.1.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de la Compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
- 3.1.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador
- 3.1.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico esta basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de ESTACIÓN DE SERVICIOS ALÓAG CÍA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

La preparación de estados financieros conforme con la las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

### 3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### 3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

### 3.4 Propiedad, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerara como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, plantas y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el periodo que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los inmuebles, maquinaria y vehículos, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habrá calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación terreno, construcciones, vehículos y maquinaria se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Tipo</u>            | <u>Vida útil (año)</u> |
|------------------------|------------------------|
| Equipos de computación | 3                      |
| Vehículos              | 5                      |
| Edificios              | 25                     |
| Muebles y enseres      | 10                     |
| Maquinaria y equipo    | 10                     |

### **3.5 Costos por préstamos**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

### **3.6 Impuestos corrientes**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

### **3.7 Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

### **3.8 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

### **3.9 Beneficio a empleados**

#### **3.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagaran los beneficios.

### **3.9.2 Participación de los trabajadores en las utilidades**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.10 De reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

### **3.11. Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

### **3.12 Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del periodo.

### **3.13 Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

#### **3.13.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### **3.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

#### **3.14.1 Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **3.14.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

##### Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

NIC 7.45

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo bajo NIIF's, es como sigue:

|                     | ... Diciembre 31,...  |                       |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
|                     | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|                     | (en U.S. dólares)     |                       |
| <u>Cajas</u>        |                       |                       |
| Caja chica          | 200                   | 300                   |
| Caja general        | 22,838                | 21,167                |
| Cajas despachadoras | <u>60,464</u>         | <u>53,585</u>         |
| Subtotal            | 83,502                | 75,052                |
| <u>Bancos</u>       |                       |                       |
| Banco Produbanco    | 135,753               | 212,119               |
| Banco Pichincha     | <u>104,664</u>        | <u>181,411</u>        |
| Subtotal            | 240,417               | 393,530               |
| Total               | <u><u>323,919</u></u> | <u><u>468,582</u></u> |

## 6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

|                                   | ... Diciembre 31,... |                 |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------|
|                                   | <u>2018</u>          | <u>2017</u>     |
|                                   | (en U.S. dólares)    |                 |
| Clientes                          | 489,068              | 433,422         |
| Clientes por efectivizar          | 1,068                | 889             |
| Cartera reclasificada             | 3,674                | 12,279          |
| Provisión incobrables y deterioro | <u>(37,024)</u>      | <u>(28,155)</u> |
| Total                             | <u>456,787</u>       | <u>418,435</u>  |

## 7. INVENTARIOS

NIC 2.36(b)

Un resumen de inventarios bajo NIIF's, es como sigue:

|                | ... Diciembre 31,... |               |
|----------------|----------------------|---------------|
|                | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
|                | (en U.S. dólares)    |               |
| Gasolina extra | 15,716               | 6,003         |
| Gasolina súper | 11,003               | 5,918         |
| Diesel         | 28,730               | 32,784        |
| Total          | <u>55,449</u>        | <u>44,705</u> |

## 8. CUENTAS CON RELACIONADAS

Un resumen de cuentas con relacionadas bajo NIIF's, es como sigue:

|                    | ... Diciembre 31,... |             |
|--------------------|----------------------|-------------|
|                    | <u>2018</u>          | <u>2017</u> |
|                    | (en U.S. dólares)    |             |
| Cuentas por cobrar | 139,903              | 99,138      |
| Cuentas por pagar  | 1,235                | 297,226     |

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NIC 2.36(b)

Un resumen de otras cuentas por cobrar bajo NIIF's, es como sigue:

|                   | ... Diciembre 31,... |              |
|-------------------|----------------------|--------------|
|                   | <u>2018</u>          | <u>2017</u>  |
|                   | (en U.S. dólares)    |              |
| Seguros por pagar | 7,835                | 3,907        |
| Total             | <u>7,835</u>         | <u>3,907</u> |

## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo bajo NIIF's, es como sigue:

|                           | ... Diciembre 31,... |                  |
|---------------------------|----------------------|------------------|
|                           | <u>2018</u>          | <u>2017</u>      |
|                           | (en U.S. dólares)    |                  |
| <i>Clasificación:</i>     |                      |                  |
| Terrenos                  | 554,833              | 554,833          |
| Edificio                  | 942,371              | 942,371          |
| Maquinaria y herramientas | 298,356              | 287,029          |
| Muebles y enseres         | 30,902               | 30,902           |
| Equipo de computación     | 47,575               | 47,575           |
| Vehículos                 | 242,865              | 78,375           |
| Equipo de oficina         | 10,874               | 10,874           |
| Obras en construcción     | <u>31,565</u>        |                  |
| Total                     | <u>2,159,342</u>     | <u>1,951,960</u> |
| Menos:                    |                      |                  |
| Depreciación acumulada    | <u>(681,217)</u>     | <u>(604,701)</u> |
| Total                     | <u>1,478,125</u>     | <u>1,347,259</u> |

NIC 16.73(a)  
NIC 16.73(d),(e)

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

|                          | ... Diciembre 31,... |                  |
|--------------------------|----------------------|------------------|
|                          | <u>2018</u>          | <u>2017</u>      |
|                          | (en U.S. dólares)    |                  |
| Saldo neto al 1 de enero | 1,347,259            | 1,409,774        |
| Adiciones (bajas) netas  | 207,382              | 20,122           |
| Depreciación del año     | <u>(76,516)</u>      | <u>(82,637)</u>  |
| Total                    | <u>1,478,125</u>     | <u>1,347,259</u> |

## 11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedades de inversión bajo NIIF's, es como sigue:

|                        | ... Diciembre 31,... |                  |
|------------------------|----------------------|------------------|
|                        | <u>2018</u>          | <u>2017</u>      |
|                        | (en U.S. dólares)    |                  |
| <i>Clasificación:</i>  |                      |                  |
| Terrenos               | 292,216              | 292,216          |
| Edificio               | 362,322              | 362,322          |
|                        | <hr/>                | <hr/>            |
| Total                  | <u>654,538</u>       | <u>654,538</u>   |
| Menos:                 |                      |                  |
| Depreciación acumulada | <u>(128,835)</u>     | <u>(110,719)</u> |
| Total                  | <u>525,703</u>       | <u>543,819</u>   |

NIC 16.73(a)  
NIC 16.73(d),(e)

Los movimientos de propiedades de inversión fueron como sigue:

|                          | ... Diciembre 31,... |                 |
|--------------------------|----------------------|-----------------|
|                          | <u>2018</u>          | <u>2017</u>     |
|                          | (en U.S. dólares)    |                 |
| Saldo neto al 1 de enero | 543,819              | 561,935         |
| Depreciación del año     | <u>(18,116)</u>      | <u>(18,116)</u> |
| Total                    | <u>525,703</u>       | <u>543,819</u>  |

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar bajo NIIF's, es como sigue:

|             | ... Diciembre 31,... |              |
|-------------|----------------------|--------------|
|             | <u>2018</u>          | <u>2017</u>  |
|             | (en U.S. dólares)    |              |
| Proveedores | 249,899              | 4,381        |
|             | <hr/>                | <hr/>        |
| Total       | <u>249,899</u>       | <u>4,381</u> |

### 13. IMPUESTOS

13.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|  | ... Diciembre 31,... |                      |
|--|----------------------|----------------------|
|  | <u>2018</u>          | <u>2017</u>          |
|  | (en U.S. dólares)    |                      |
| <i>Activos por impuesto corriente:</i>         |                      |                      |
| IVA Presuntivo                                 | 69,647               | 52,479               |
| Crédito tributario a favor de la empresa (IVA) | 460                  | 891                  |
| <b>Total</b>                                   | <u><u>70,107</u></u> | <u><u>53,370</u></u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>       |                      |                      |
| Retenciones IR por pagar                       | 3,813                | 7,539                |
| Impuesto a la renta por pagar                  | 45,219               | 30,305               |
| Impuesto al valor agregado -- IVA              | <u>4,946</u>         | <u>12,837</u>        |
| <b>Total</b>                                   | <u><u>53,979</u></u> | <u><u>50,681</u></u> |

13.2 Activo por impuestos diferidos

Un resumen de activos por impuestos diferidos bajo NIIF's, es como sigue:

|                                 | ... Diciembre 31,... |             |
|---------------------------------|----------------------|-------------|
|                                 | <u>2018</u>          | <u>2017</u> |
|                                 | (en U.S. dólares)    |             |
| Activos por impuestos diferidos | 613                  |             |
| <b>Total</b>                    | <u><u>613</u></u>    |             |

13.3 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|   | ...Diciembre 31,...   |                       |
|---|-----------------------|-----------------------|
|   | <u>2018</u>           | <u>2017</u>           |
|   | (en U.S. dólares)     |                       |
| Utilidad (Pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta | 247,090               | 178,981               |
| Gastos no deducibles  | 48,898                | 71,912                |
| Deducción incremento neto de empleo                                       |                       | (14,571)              |
| <b>Utilidad gravable</b>  | <u><u>295,988</u></u> | <u><u>236,322</u></u> |
| Impuesto a la renta causado (1)   | 73,997                | 51,991                |
| Anticipo calculado (2)  | 34,579                | 19,466                |
| <b>Impuesto a la renta cargado a resultados</b>                           | <u><u>73,997</u></u>  | <u><u>51,991</u></u>  |
| <b>Total</b>  | <u><u>73,997</u></u>  | <u><u>51,991</u></u>  |

#### 13.4 Aspectos Tributarios: Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
  - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
  - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
  - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
  - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

##### Impuesto a la renta

##### *Ingresos*

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *“En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de*

*Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.*

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

*Gastos Deducibles*

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

*Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

*Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

*Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

#### *Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016*

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

#### 14. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas bajo NIIF's, es como sigue:

|                              | ... Diciembre 31,... |               |
|------------------------------|----------------------|---------------|
|                              | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
|                              | (en U.S. dólares)    |               |
| Seguridad social             | 7,001                | 6,303         |
| Beneficios sociales          | 23,519               | 16,553        |
| Participación a trabajadores | 43,604               | 31,585        |
|                              | <hr/>                | <hr/>         |
| Total                        | <u>74,125</u>        | <u>54,441</u> |

14.1 *Los movimientos de la participación trabajadores fueron como sigue:*

|                                     | ... Diciembre 31,... |               |
|-------------------------------------|----------------------|---------------|
|                                     | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
|                                     | (en U.S. dólares)    |               |
| Saldos al comienzo del año          | 31,585               | 27,374        |
| Provisión del año                   | 43,604               | 31,585        |
| Pagos efectuados de años anteriores | (31,585)             | (27,374)      |
|                                     | <hr/>                | <hr/>         |
| Saldos al fin del año               | <u>43,604</u>        | <u>31,585</u> |

#### 15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligación de beneficios definidos bajo NIIF's, es como sigue:

|                            | ... Diciembre 31,... |               |
|----------------------------|----------------------|---------------|
|                            | <u>2018</u>          | <u>2017</u>   |
|                            | (en U.S. dólares)    |               |
| Jubilación patronal        | 55,829               | 54,224        |
| Bonificación por desahucio | 12,048               | 15,401        |
|                            | <hr/>                | <hr/>         |
| Total                      | <u>67,877</u>        | <u>69,625</u> |

15.1 *Jubilación patronal* - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

NIC 19.120A (c)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|   | ...Diciembre 31,... |               |
|---|---------------------|---------------|
|   | <u>2018</u>         | <u>2017</u>   |
|   | (en U.S. dólares)   |               |
| Saldo al comienzo del año                         | 54,224              | 52,001        |
| Costo de los servicios del periodo corriente      | 10,509              | 10,380        |
| Costo financiero                                  | 2,181               | 2,153         |
| (Ganancias) y pérdidas actuariales                | (7,559)             | (8,697)       |
| Beneficios pagados                                |                     |               |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (5,978)             | (1,613)       |
| Superavit   | 2,452               |               |
|   | <hr/>               | <hr/>         |
| Saldos final                                      | <u>55,829</u>       | <u>54,224</u> |

Existe un superávit de provisión de U.S 2,452 producto de ajuste contable.

- 15.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

|   | ...Diciembre 31,... |               |
|---|---------------------|---------------|
|   | <u>2018</u>         | <u>2017</u>   |
|   | (en U.S. dólares)   |               |
| Saldo al comienzo del año                         | 15,401              | 52,001        |
| Costo de los servicios del periodo corriente      | 3,035               | 10,380        |
| Costo financiero                                  | 611                 | 2,153         |
| (Ganancias) y pérdidas actuariales                | (1,195)             | (8,697)       |
| Beneficios pagados                                | (3,353)             | (1,563)       |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas |                     |               |
| Deficit   | (2,452)             |               |
|   | <hr/>               | <hr/>         |
| Saldos final                                      | <u>12,048</u>       | <u>15,401</u> |

Existe un déficit de provisión de U.S 2,452 producto de ajuste contable.

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 16.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- 16.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.
- 16.1.2 Riesgo de Crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.
- 16.1.3 Riesgo de liquidez - La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- 16.1.4 Riesgo de capital - La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

## **17. CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado consiste de 1,125,478 aportaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

**18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

NIC 10.21 Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NIC 10.17 Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 serán aprobados por la Gerencia General de la Compañía posteriormente a su presentación a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios de la Compañía.



Ing. Katherine Coba  
Gerente General



Ing. Mónica Tapia  
Contadora General